ACTA DE AVANCE DE OBRA Nº 01/2024

CONTRATO N° 22/2024 ID Nº 451660

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2/2024 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS DISTRITOS – PLUARIANUAL ID N° 451660 – LOTE 4

MONTO ADJUDICADO: GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL- (GS. 359.224.000). –

VIGENCIA DEL CONTRATO: HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

CONTRATANTE: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO

En Distrito de Yataity del Norte, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, siendo las 10:15 horas del día veinticuatro de abril del año dos mil veinticinco, se reúnen por una parte en representación del **Gobierno Departamental de San Pedro** el **Gobernador de San Pedro Sr. Freddy Tadeo D´Ecclesiis, el Secretario de Obras Públicas el Lic. Arsenio Agüero** y la **Arq. Ana Claudia Safuan** en carácter de **Fiscal de Obra** y por la otra parte el **Sr. Eligio Ramón López Alfonzo**, representante de la empresa **CONSTRUCTORA LA CONCORDIA., con RUC N° 1566631-0,** a fin de constatar y formalizar al avance de obra con la siguiente descripción;

CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024, CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN VARIOS DISTRITOS – PLURIANUAL ID N° 451660 – LOTE N° 4 – TRAMO 3 – DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE – CALLE BLAS GARAY – 2.816 M2, según contrato.

POR EL IMPORTE DE GUARANIES: GUARANIES CIENTO OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO. - (GS. 180.364.348). –

Verificados todos los documentos pertinentes como Pliego de Bases y Condiciones PBC, planillas, certificados y constatando que todo lo verificado corresponde al **cincuenta por ciento (50%)** de avance según contrato y no existiendo objeción alguna, en prueba de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto y firman el **ACTA DE AVANCE**, las personas responsables de la ejecución de obra.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras

LIC. ARSENIO AGÜERO
SRIO. DE OBRAS PUBLICAS

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

SR. FREDDY TADEO D´ECCLESIIS
GOBERNADOR

ARQ. ANA CLAUDIA SAFUAN
FISCAL DE OBRAS

SR. ELIGIO RAMÓN LÓPEZ ALFONZO
CONTRATISTA